

Decreto No Pucón,

1011 26/03/2010

Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

# DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

NAVARRO HERNANDEZ LORETO MACARENA Rut 0

TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS 388,889

OCHENTA Y NUEVE PESOS

Por concepto de cha de Pago

HONORARIOS MES DE MARZO DE 2010

26/03/2010

D	OCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	The second secon	15	26/03/2010	388,889

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

			1000		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE		6.70	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	2			388,889
531-04-00-000-000	Otros Gastos en Personal	Ale		388,889	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS			388,889	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		245		350,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				38,889
214-11-03-000-000-000	Sum as Igual	es		777,778	777,778
		1955 1853 18		22 M 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	

## REFRENDACION

LICID.			
nta Silana	215-21-04-004-000-000		
Presupuesto Vigente	239,411,000		
Total Comprometido	141,101,256	CIPAL	
Saldo x Comprometer	98,309,744		
MUNICIPAL	- Antonio de la composition della composition de	2 - 41 /11	
* Durche	<i>f</i>	ADMINISTRACION	37659
		A	
1000		A salana	
CEODETADIA MIDUCIDAL		A DATEUS THE ACCOR	
SECRETARIA MUNICIPAL		ADMINISTRADOR	

CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

### LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 15

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

N.C.P.,

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS** 

CACIQUE PAILLALEF , PUCON TELEFONO: TTLUE

Fecha: 26 de Marzo de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

| SERVICIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO | 388.889 | | Total Honorarios \$: 388.889 | 10% Impto. Retenido: 38.889 | Total: 350.000

Fecha / Hora Emisión: 26/03/2010 11:57



1661278900015057628B Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201003261157

Emitir nueva boleta

Emitir boleta con prellenado

ADMINISTRACI

## MUNICIPALIDAD DE PUCON PROGRAMA DE VIVIENDA

# CERTIFICADO Nº 074/

VERRIVICA CASTRO DELZO, Asistente Social, encargada del Programa de Vivienda de la Municipalidad de Pucón, viene a presentar informe de actividades correspondientes al mes de Marzo de 2010, como así también, certificar el cumplimiento de las actividades realizadas por el personal que a continuación se detalla y de quien se adjuntan los respectivos informes.

- 1.- ROSA ESTER GUTIERREZ MORALES
- 2.- GUICILA RUTH SCHMIDT PAVEZ
- 3.- DAVID RIVERA BELLO
- 4.- FELIPE ANDRES ALVAREZ BARRIL
- 5.- MARCIA ORTEGA COLIMAN
- 6.-LORETO NAVARRO HERNANDEZ
- 7.-TIRZA LLANOS ALARCON

Se extiende el presente certificado a petición del Administrador Municipal a fin de autorizar el curso de los respectivos pagos.

Dado en Pucón, a 26 días del mes de Marzo de dos mil diez.

## INFORME MENSUAL MES DE MARZO

LORETO MACARENA NAVARRO HERNANDEZ informa a: MARIA VICTORIA ROMAN AVACA, Administradora Municipal (SUB), que ha realizado durante el mes de Marzo las actividades que se detallan a continuación:

- 1.- Colaboración en chequeo de antecedentes para postular a beca Indígena y Presidente
- 2.- Completar formularios de Postulación y Renovación de Becas Presidente de la Republica y Beca Indígena
- 3.- Digitación de Beca Indígena y Baca Presidente de la Republica, apelantes, renovantes, suspensión.
- 4- Atención permanente de Público a fin de entregar información Programas Habitacionales, considerando los requisitos, modificaciones del decreto y procesos para adquirir un subsidio Habitacional, dependientes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- 5- Notificación a familias beneficiadas con la Postulación de Saneamiento de Titulo proceso 2009, y orientación a concretar antes de obtener el titulo de Dominio.
- **6-** Entrega de información a fin de poder Postular a Saneamiento de Titulo Proceso 2010.
- 7.- Colaboración en inscripciones a Subsidio rural según visación de informe jurídico.
- 8.- Colaboración en completar formulario ficha de emergencia

ADMINISTRACI

9.-Apoyo en compaginar becas según corresponda para archivo interno y envió a la JUNAEB

MARIA VICTORIA ROMAN AVACA

PUCON, Marzo de 2010